

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA RESTRINGIDA, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE 2 PLAZAS DE ENCARGADO/A MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN URBANA, ZONAS VERDES DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

LISTA DEFINITIVA Y FECHA Y LUGAR DE EXAMEN.

El director del área de Recursos Humanos con fecha 20 de marzo de 2025, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria para la provisión, en promoción interna restringida, mediante oposición, de 2 plazas de encargado/a mantenimiento conservación urbana, zonas verdes del Ayuntamiento de Pamplona, aprobada por resolución del director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Pamplona de fecha 27 de noviembre de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 257 de fecha 19 de diciembre de 2024, HE RESUELTO:

1. Aprobar las siguientes listas definitivas de personas admitidas y excluidas:

Personas admitidas:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1398*	AGUAS ORTA, GILBERTO
34245*	ASTRAIN UNANUA, JOSU
4297*	BORDA OIZ, EDUARDO
4459*	FLAMARIQUE SOLA, JUAN MANUEL
1569*	GORRIZ DE MIGUEL, JOSÉ DANIEL
8290*	IBARROLA ERRO, PATXI
6113*	IBARROLA MCKEOWN, OIHANE
4162*	JORDÁN LORZA, FERNANDO
6318*	LATASA APEZTEGUIA, FCO.JAVIER
1384*	URRICELQUI ALDAYA, VIRGINIA

Personas excluidas

Ninguna

2. La primera prueba señalada en la convocatoria tendrá lugar **el día 15 de abril a las 8:30 en la sala de usos múltiples de Calderería, situada en C/ Calderería 11**, Planta Baja de Pamplona.

3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra y en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona a 20 de marzo de 2025. El director del área de Recursos Humanos, Xabier Burgui Vergara.